

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO



SECRETARIA GENERAL

FIJACIÓN EN LISTA

DESDE LAS 7:00 A.M. DEL 11 DE SEPTIEMBRE HASTA LAS 4:00 P.M. DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017

RADICADO	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
2017-01061-W	VALIDEZ	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	ACUERDO No. 019 DE AGOSTO 8 DE 2017 EMANADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE GALAPA - ATLANTICO, POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGAN FACULTADES AL ALCALDE MUNICIPAL PARA SUSCRIBIR CONTRATOS Y CONVENIOS CON ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DEL ORDEN MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES	SE FIJA EN LISTA EL PRESENTE PROCESO POR EL TERMINO DE 10 DÍAS, DURANTE LOS CUALES EL SEÑOR PROCURADOR JUDICIAL DELEGADO Y CUALQUIER OTRA PERSONA PODRÁN COADYUVAR O IMPUGNAR LA LEGALIDAD DEL ACUERDO No. 019 DE AGOSTO 8 DE 2017 EMANADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE GALAPA

**GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL**